

BASES DEL I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS

Biblioteca Pública Municipal «Benito Casanova» de Cadrete

Curso 2026-2027

El Ayuntamiento de Cadrete, a través de la Biblioteca Pública Municipal «Benito Casanova», convoca el **I Concurso de Marcapáginas** bajo el lema:

«Muchos libros, muchas vidas»

Queremos que dejéis volar vuestra imaginación y nos sorprendáis con vuestras ilustraciones, llenas de creatividad y originalidad.

¡PARTICIPA!

1. OBJETO DEL CONCURSO

La Biblioteca Pública Municipal «Benito Casanova» de Cadrete convoca el **I Concurso de Marcapáginas 2026-2027**, con el objetivo de fomentar la creatividad, la imaginación y el interés por la lectura.

El tema del concurso será:

«Muchos libros, muchas vidas»

2. ORIGINALIDAD DE LAS OBRAS

Las obras presentadas deberán ser **originales e inéditas**, creadas expresamente para este concurso.

No podrán haber sido publicadas previamente ni premiadas en otros concursos.

Las obras deberán respetar los derechos de autor y no incluir contenidos o elementos sujetos a derechos de terceros sin la correspondiente autorización.

3. PARTICIPACIÓN

Cada persona participante podrá presentar **un único dibujo o diseño**.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- **Categoría 1:** de 3 a 8 años.
- **Categoría 2:** de 9 a 12 años.
- **Categoría 3:** de 13 a 17 años.
- **Categoría 4:** a partir de 18 años.
- **Categoría especial:** para niños, niñas y personas adultas con diversidad funcional .

5. FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los originales podrán realizarse en blanco y negro o en color.

El formato obligatorio será de:

5 x 20 centímetros

Los trabajos podrán realizarse sobre cualquier tipo de papel o cartulina.

Técnicas permitidas

- En las categorías de hasta 12 años, se admitirá cualquier técnica artística manual.
- Para las personas participantes mayores de 13 años, se admitirán además trabajos realizados con ordenador y collages.
- No se permitirá el uso de imágenes o diseños generados mediante inteligencia artificial.
- En todas las categorías podrá utilizarse cualquier tipo de material, siempre que el resultado permita su reproducción y distribución como marcapáginas.

Recomendaciones

- Colorea y deja volar tu imaginación.
- Puedes combinar tu diseño con frases relacionadas con la lectura o el tema propuesto, aunque se recomienda no incluir demasiado texto.
- Elige la técnica artística que más te guste.
- Evita que el trabajo tenga relieves o volúmenes.

6. PRESENTACIÓN Y ENTREGA

Los marcapáginas deberán depositarse en el **buzón de devolución de libros de la Biblioteca Pública Municipal «Benito Casanova» de Cadrete.**

Los trabajos se presentarán dentro de un sobre cerrado y sin ningún tipo de identificación exterior, excepto la **edad de la persona participante.**

Para garantizar el anonimato durante la valoración del jurado, se recomienda incluir en el interior un segundo sobre cerrado con los datos de contacto de la persona participante o, en el caso de menores de edad, de su padre, madre o persona tutora.

En dicho sobre podrán incluirse:

- Nombre y apellidos.
- Edad.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico, si se dispone de él.

Los datos de contacto únicamente serán utilizados para comunicar el resultado del concurso a las personas premiadas.

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos será:

Del 1 al 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

8. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado estará compuesto por **seis miembros pertenecientes a diferentes bibliotecas.**

Ninguna de las personas integrantes del jurado podrá participar como concursante.

Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La originalidad y creatividad.
- La composición del trabajo presentado.
- La calidad del diseño.
- La adecuación al tema propuesto: **«Muchos libros, muchas vidas».**

El fallo del jurado será **inapelable.**

9. DIBUJOS GANADORES

Se seleccionará **un único trabajo ganador por cada categoría**.

Los marcapáginas premiados serán publicados y difundidos a través de:

- La página web del Ayuntamiento de Cadrete.
- La cartelería informativa situada en el Ayuntamiento y en la Biblioteca.
- Las redes sociales del Ayuntamiento de Cadrete.
- Las redes sociales de la Biblioteca Pública Municipal.

La publicación de los trabajos ganadores se realizará **entre los días 8 y 9 de octubre de 2026**.

10. UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS

Las obras ganadoras se convertirán en los **marcapáginas oficiales de la Biblioteca Pública Municipal «Benito Casanova» de Cadrete**.

Estos marcapáginas serán reproducidos y distribuidos entre los lectores y lectoras de la Biblioteca durante el curso 2026-2027, hasta la celebración de la siguiente convocatoria, prevista para septiembre de 2027.

Las personas ganadoras autorizan al Ayuntamiento de Cadrete y a la Biblioteca Pública Municipal «Benito Casanova» a reproducir, publicar y difundir las obras premiadas exclusivamente con fines culturales, educativos y de promoción de la lectura y de las actividades de la Biblioteca.

Siempre que sea posible, se hará constar la autoría de la obra.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización del concurso.